



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
24 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 22 a 26 de enero de 2018

Tema 2 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Ghana (2018-2022)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	5
III. Gestión del programa y de los riesgos	8
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Ghana (2018-2022)	11



I. Justificación del programa

1. Ghana es una de las democracias más resilientes de África Occidental, con instituciones estatales que defienden los derechos humanos fundamentales, el estado de derecho y las libertades. Desde que Ghana se convirtió en un país de ingresos medianos bajos en 2010, su economía ha crecido a una tasa media del 7% anual. El índice de desarrollo humano creció del 0,554 en 2010 al 0,579 en 2015. Ghana logró buenos resultados en relación con muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹. La pobreza disminuyó del 51,7% en 1992 al 24,2% en 2013, y la proporción de personas que viven en la pobreza extrema se redujo del 36,5% en 1992 al 8,4% en 2013. Ghana tiene un sólido historial en lo que respecta a la ratificación e incorporación de los compromisos mundiales y regionales, como por ejemplo el Acuerdo de París. En 2017 el Gobierno articuló un proyecto nacional para construir una nación optimista, próspera y segura de sí misma mediante el uso creativo de los recursos humanos y naturales, actuando en el seno de una sociedad democrática, abierta y justa donde existan la confianza mutua y las oportunidades económicas para todos. Como destacado defensor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Gobierno de Ghana puso de relieve la adecuación de este proyecto y de sus marcos normativos nacionales con la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

2. Para alcanzar este ideal, Ghana necesita abordar dos problemas de desarrollo generales y conectados entre sí. El primero es la persistencia de las desigualdades verticales y horizontales (género, medio urbano-rural y Norte-Sur) provocadas por un acceso limitado a los puestos de trabajo y los servicios de calidad para los más vulnerables; tales desigualdades pueden alentar el descontento y los conflictos. El segundo es la degradación ambiental y la vulnerabilidad frente al cambio climático, que afecta negativamente a la resiliencia de la economía y la sociedad, en particular de los más pobres y de aquellos a quienes es más difícil llegar. La evaluación común para el país de 2016 puso de relieve que las causas fundamentales de esos problemas radican en la debilidad de las capacidades institucionales a la hora de aplicar políticas y reformas; las deficiencias en la producción, el acceso y la utilización de los datos; la limitada coordinación horizontal (entre ministerios y organismos) y vertical (con las estructuras descentralizadas) y la falta de financiación para las actividades básicas relacionadas con el Gobierno.

3. Ghana goza de un lugar destacado en diversas clasificaciones sobre gobernanza de África. Ocupa el tercer puesto en la participación, el cuarto en los derechos humanos y el quinto en relación con el estado de derecho². A pesar de ello, Ghana sigue padeciendo deficiencias políticas, democráticas y en materia de gobernanza administrativa. El deterioro de la confianza pública es evidente, con altos porcentajes de ciudadanos que expresan “poca” o “ninguna” confianza en los órganos de la administración local (62%), la policía (62%), el Parlamento (61%), el partido gobernante (61%), la Comisión Electoral (59%), el Presidente (57%), los tribunales (54%) y los partidos de la oposición (50%)³. La confianza de la población disminuye debido al desempeño ineficiente de las instituciones estatales; el aumento de la corrupción; la falta de eficacia en la aplicación y el cumplimiento de las políticas, y la deficiente prestación de —y el acceso desigual a— servicios básicos de calidad que cumplan y protejan los derechos de todas las personas⁴. Además, existen importantes deficiencias en materia de capacidad para la formulación y aplicación de planes integrados de desarrollo a nivel local y nacional, que repercuten en la consecución de

¹ Informe sobre desarrollo humano 2016 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Nota informativa sobre Ghana.

² Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim (2016).

³ Afrobarómetro, 2014.

⁴ Evaluación común para el país de 2016.

los ODS o las estrategias nacionales. Esta situación se ve agravada por la falta de suficientes datos pertinentes desglosados que relaten qué está ocurriendo, quién se está viendo afectado, y dónde.

4. Como democracia estable, Ghana ha celebrado siete elecciones generales pacíficas y dignas de crédito. Sin embargo, algunos de los retos pendientes son el carácter inadecuado de los marcos constitucionales y jurídicos; el elevado costo de los procesos electorales y la ineficiencia de las estructuras; el acceso limitado a la información, y la incapacidad por parte de algunos ciudadanos, especialmente de los más marginados —lesbianas, gais, bisexuales y trans (LGBT), personas que viven con el VIH, mujeres y jóvenes—, para reclamar sus derechos y exigir responsabilidades a las autoridades; y la desigualdad en la representación y la participación de estas poblaciones. El marco de gobernanza ofrece un espacio limitado para que las personas expresen sus opiniones o se movilicen sobre cuestiones de política, en particular las que afectan a las mujeres y los jóvenes⁵. Apenas un 12,7% de los parlamentarios y un 15% de los jefes ejecutivos de las asambleas metropolitanas, municipales y de distrito son mujeres⁶.

5. La estructura de paz de Ghana está sometida a gran presión debido a las disputas por los recursos, la polarización política y la proliferación de armas pequeñas ilícitas provocada por el creciente número de jóvenes ghaneses desempleados y desanimados. En el norte siguen candentes los conflictos comunales relacionados con el acceso a la tierra, los recursos naturales y las controversias sobre derechos de sucesión entre los jefes, que se ven agravados por la falta de transparencia, de marcos jurídicos y de coherencia normativa. El incremento de la exclusión política y de la marginación ha dado lugar a actos esporádicos de violencia electoral y a la generalización del vigilantismo político⁷. Otras nuevas amenazas a la cohesión social son los conflictos entre pastores y agricultores, el extremismo violento y los ataques terroristas perpetrados en la subregión (por ejemplo, en Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Malí y Nigeria).

6. La persistencia de las desigualdades (socioeconómicas y espaciales)⁸ indica que las comunidades se están quedando atrás. Estas desigualdades se ven agravadas por la grave degradación ambiental y el cambio climático. La degradación ambiental, que supone un costo del 5% al 10% del producto interno bruto⁹, se ve impulsada por la explotación insostenible de los recursos naturales y las prácticas precarias de los sectores de la agricultura, la minería y la gestión de desechos. El país tiene una elevada tasa de deforestación (aproximadamente el 3% anual desde 2000)¹⁰ y depende cada vez más de los combustibles fósiles y la madera, con escasas alternativas en materia de energías renovables¹¹. Por consiguiente, Ghana es actualmente un emisor neto de emisiones de carbono. Se prevé que los efectos del cambio climático, el aumento de las temperaturas, las precipitaciones irregulares y los fenómenos meteorológicos extremos¹² agraven los problemas ambientales e incrementen la vulnerabilidad de los ciudadanos a los riesgos naturales (en concreto, las inundaciones y las sequías). Estos afectarán de manera desproporcionada a las

⁵ Coalición Anticorrupción de Ghana e Instituto de la Sociedad Civil de África Occidental, "The state of civil society in Ghana: An Assessment" (2013).

⁶ Unión Interparlamentaria, "Women in Parliament".

⁷ Coalición de Observadores Electorales Nacionales (2017).

⁸ Evaluación común para el país de 2016.

⁹ Comisión Forestal (2010).

¹⁰ Comisión Forestal (2017), Nivel de Referencia Forestal de Ghana.

¹¹ Comisión de Energía (2016), Estadísticas Nacionales de Energía.

¹² Gobierno de Ghana (2015), Tercer Informe de Comunicación Nacional de Ghana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

mujeres y las comunidades vulnerables, especialmente en las zonas rurales y en el norte de Ghana.

7. Se han articulado políticas y estrategias para abordar el cambio climático y la sostenibilidad ambiental, pero la escasa capacidad institucional, las lagunas en la cobertura, la limitada coordinación horizontal y vertical y la financiación inadecuada para las actividades relacionadas con el Gobierno impiden que se traduzcan en medidas concretas. Además, no existen suficientes inversiones o recursos financieros para la conservación del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la diversificación económica. El sector privado se ve limitado por un entorno empresarial desfavorable y por el acceso limitado a las tecnologías ecológicas. La participación en los procesos de toma de decisiones y la gestión de los recursos naturales no es inclusiva, especialmente en el caso de las mujeres, los grupos vulnerables y las poblaciones con un acceso insuficiente a la información y los servicios.

8. Como respuesta a mediano plazo, el Gobierno esbozó diversas medidas para abordar estas cuestiones en su Programa Coordinado de Políticas de Desarrollo Económico y Social 2017-2024 (CPESDP). El Gobierno adoptó una serie de medidas de política interna en sus marcos presupuestarios y está ejecutando un programa de tres años de duración del Fondo Monetario Internacional para restablecer la estabilidad macroeconómica, incluida la sostenibilidad de la deuda, a fin de situar el crecimiento en una trayectoria sostenible¹³. El CPESDP se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incluye una sección sobre los marcos internacionales de desarrollo. Las cuatro esferas programáticas prioritarias, derivadas de la Alianza de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (ANUDS) para 2018-2022, son las siguientes: i) el desarrollo económico; ii) el desarrollo social; iii) el medio ambiente, las infraestructuras y los asentamientos humanos; y iv) la gobernanza, la corrupción y la obligación de rendir cuentas del sector público.

9. La contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) al ANUDS¹⁴ consiste en prestar apoyo a Ghana para que se convierta en un país más equitativo, sostenible y responsable en la prestación de los servicios públicos, así como para la gestión de los recursos. Para ello se requieren soluciones que aborden los problemas generales de desarrollo, tales como la persistencia de la desigualdad, el acceso limitado a los servicios de calidad, el aumento de los conflictos, la degradación ambiental y las consecuencias del cambio climático. Los progresos dependen del fortalecimiento de las instituciones y los procesos para que sean más eficaces y responsables a la hora de facilitar un acceso equitativo a servicios de calidad; la promoción de la inclusión en la formulación de políticas; el empoderamiento de los grupos vulnerables para que puedan participar en la adopción de decisiones, especialmente a nivel comunitario; la mejora de las capacidades para la paz y la cohesión social; el fortalecimiento de la capacidad institucional para hacer frente a la degradación ambiental y el cambio climático; la prestación de información e instrumentos a las comunidades para proteger el medio ambiente y fomentar su

¹³ Comunicado de prensa de 26 de febrero de 2017 publicado por el Gobierno de Ghana. Aspectos más destacados de la revisión de mitad de año de la política fiscal en relación con la presentación del presupuesto de 2017 y la política económica.

¹⁴ El documento del programa para el país contribuye directamente a la consecución del resultado 5 del ANUDS (la gobernanza ambiental a nivel nacional y local es eficaz, eficiente y coherente); el resultado 6 (las comunidades urbanas y rurales tienen acceso a servicios, conocimientos e instrumentos asequibles para aumentar su resiliencia); y el resultado 7 (instituciones transparentes y responsables en todos los niveles que protegen los derechos de todos los pueblos). A nivel de los productos, las contribuciones se realizan en el marco del resultado 2 (un sector privado competitivo genera empleos decentes que aumentan las oportunidades para un crecimiento económico más inclusivo) y del resultado 3 (el Gobierno de Ghana presta servicios sociales equitativos, inclusivos y de calidad).

resiliencia, además de promover las inversiones y los negocios ecológicos y sostenibles.

10. Desde el punto de vista del desempeño en el pasado, las evaluaciones del documento del programa para el país del PNUD para 2012-2017 y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el mismo período señalaron que el programa estaba bien afianzado, era flexible y respondía a las prioridades nacionales. El PNUD contribuyó a los resultados estratégicos mediante el establecimiento de un marco sólido de políticas sobre el cambio climático; la consolidación de la estructura nacional de paz y la celebración de elecciones pacíficas en 2016; la realización de planificaciones, estudios y análisis de datos; el apoyo a la coordinación regional, y la planificación del desarrollo en el norte. Las intervenciones relacionadas con el empoderamiento de las comunidades locales para el desarrollo sostenible fueron eficaces y el PNUD colaboró con otras organizaciones de las Naciones Unidas a fin de promover las prácticas de la economía verde. Las enseñanzas extraídas de la evaluación común para el país, el documento del programa para el país y las evaluaciones de los proyectos ponen de manifiesto la necesidad de futuros programas que tengan menor número de proyectos pero con un enfoque más definido, así como de una estrategia de transición más clara a fin de garantizar la sostenibilidad institucional, la ampliación de la colaboración con las instancias no estatales y el fortalecimiento de la capacidad para la incorporación de la perspectiva de género y de enfoques basados en los derechos.

11. El PNUD tiene una ventaja comparativa en lo que respecta a la consecución de las prioridades programáticas propuestas. Como asociado gubernamental de confianza y a largo plazo (por su liderazgo en el apoyo normativo y en el fomento de la resiliencia y la inclusión, así como en la lucha contra las desigualdades), el PNUD goza del reconocimiento de las partes interesadas nacionales y locales por desempeñar un papel relevante en los progresos de desarrollo del país y en el cumplimiento de las prioridades de los asociados¹⁵. El PNUD tiene un historial sin precedentes en la creación de alianzas intersectoriales eficaces, la subsanación de deficiencias y el apoyo a las reformas. Una y otra vez, el PNUD ha demostrado que goza de una ventaja comparativa a la hora de prestar apoyo a las respuestas nacionales duraderas (por ejemplo, la coordinación durante la crisis del ébola y otras emergencias humanitarias y de desarrollo). La imparcialidad, la flexibilidad, la capacidad de respuesta, la presencia a nivel local y la solidez de los canales de distribución son elementos fundamentales de toda respuesta del PNUD¹⁶, especialmente en lo que respecta a la especialización técnica y el desarrollo de la capacidad. Gracias al hecho de que aborda las cuestiones de desarrollo en función del contexto nacional, el PNUD goza de una ventaja comparativa en cuanto a la prestación de información institucional sobre la implementación de la Agenda 2030.

II. Prioridades y asociaciones del programa

12. Sobre la base de los análisis estratégicos y de las partes interesadas, y de las ventajas comparativas descritas en las evaluaciones del documento del programa para el país y el MANUD, se han articulado dos esferas programáticas prioritarias: i) gobernanza incluyente, equitativa y responsable; y ii) desarrollo ecológico, equitativo y resiliente. Con arreglo a estos dos pilares, el PNUD proporcionará liderazgo intelectual y promoverá enfoques pangubernamentales y con múltiples

¹⁵ Informes de los estudios sobre alianzas del PNUD e informes de evaluación del documento del programa para el país y del MANUD (2012 y 2017).

¹⁶ Centro de Recursos de Evaluación del PNUD.

partes interesadas para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Gobernanza responsable, transparente y sensible

13. Valiéndose de su ventaja comparativa en cuanto al fortalecimiento institucional, y en consonancia con el Objetivo 16, el PNUD prestará apoyo a las instituciones de gobernanza de los asociados a fin de mejorar sus capacidades. Esto será posible mediante la cooperación Sur-Sur y la búsqueda de enfoques innovadores. La atención se centrará en garantizar la rentabilidad, la eficiencia y la rendición de cuentas en la prestación de servicios básicos equitativos y de calidad que respondan a las necesidades prioritarias de los ciudadanos, especialmente de las mujeres y los jóvenes a nivel nacional y local. Para respaldar la integración y la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el PNUD prestará apoyo en materia de integración, de aceleración y de políticas a fin de fomentar la formulación y planificación de políticas transformadoras, y la recopilación y utilización de datos, además de facilitar el acceso a la información mediante paneles o ventanillas únicos. El PNUD se valdrá de investigaciones analíticas y centradas en cuestiones específicas, y utilizará instrumentos integrados de modelación, para sentar las bases de las políticas, las estrategias y la programación.

14. El PNUD se asociará con la Comisión Electoral, el Ministerio de Justicia, el Departamento del Fiscal General y el Parlamento para respaldar las reformas constitucionales, electorales y jurídicas en curso mediante un proceso inclusivo. El PNUD colaborará con la Comisión Electoral, con determinadas instituciones y con la sociedad civil para mejorar la transparencia y la gestión rentable de las elecciones generales y locales.

15. En lo que respecta a la promoción, el PNUD se asociará con la sociedad civil para: promover la participación inclusiva (especialmente de las mujeres y los jóvenes) en los procesos políticos y de gobernanza, supervisar y transformar la prestación de servicios participando en los diálogos normativos con el Gobierno sobre los derechos de los ciudadanos y la rendición de cuentas, promover opciones normativas sobre el crecimiento económico inclusivo y sostenible, y la implementación de los ODS a través de plataformas coordinadas. En consonancia con el ODS 5, el PNUD estudiará una intervención conjunta con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en colaboración con el Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, los Gobiernos del Canadá y Noruega, el Parlamento, los partidos políticos nacionales y otros agentes para abordar la insuficiente inclusión de las mujeres en los procesos políticos y de gobernanza. Para abordar el ODS 3, el PNUD se asociará con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Gobierno del Japón, la Comisión de Ghana contra el SIDA y la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa a fin de fortalecer las medidas de protección de los derechos de los grupos vulnerables (por ejemplo, las comunidades LGBT y las personas que viven con el VIH/SIDA) para el acceso efectivo y equitativo a los servicios de salud, especialmente aquellos relacionados con el VIH/SIDA y las enfermedades no transmisibles e infecciosas.

16. El PNUD seguirá consolidando su papel de liderazgo de confianza a la hora de desarrollar mecanismos efectivos para el mantenimiento de la paz mediante el enlace y la colaboración con los consejos de paz regionales, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y los agentes de paz. En colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Unión Europea y el Gobierno del Japón, el PNUD fortalecerá los esfuerzos de prevención o mediación en los conflictos persistentes y emergentes con intervenciones programáticas dirigidas a

reforzar la funcionalidad de la estructura nacional de paz, y la introducción de medidas para promover la cohesión social a nivel regional y en las comunidades propensas a los conflictos (especialmente en el norte de Ghana). El PNUD respaldará la creación de un entorno que promueva la inclusión de las mujeres y los jóvenes en los procesos de consolidación de la paz. El PNUD colaborará con la Comisión Nacional sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras de Ghana para mejorar la coherencia normativa, aplicar las políticas y mejorar el acceso a la legislación pertinente mediante el fortalecimiento de los sistemas y los marcos regulatorios a fin de prevenir la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras.

Desarrollo ecológico, equitativo y resiliente

17. La protección del medio ambiente, el fomento de la resiliencia frente al cambio climático y los peligros naturales y la distribución equitativa de los beneficios de los recursos naturales son fundamentales para mantener una economía ecológica, inclusiva y resiliente. En consonancia con los ODS 1, 5, 7, 12, 13 y 15, el PNUD fortalecerá la capacidad de las instituciones públicas para reducir la degradación ambiental, aplicar las medidas relacionadas con el clima y facilitar el acceso a la información, los conocimientos y los instrumentos que promueven el empleo ecológico, la participación ciudadana en la conservación del medio ambiente y la resiliencia de las comunidades.

18. Habida cuenta de la función que ha desempeñado el PNUD a lo largo de los años en la integración del cambio climático y las consideraciones ambientales en las políticas y la planificación del desarrollo, el PNUD colaborará con el Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación (junto con otras instituciones) para fortalecer el proceso de planificación y ejecución a fin de adoptar medidas de mitigación y adaptación que tengan en cuenta el género a nivel nacional y local. Para ello será necesario centrarse en la internalización y aplicación de los acuerdos mundiales sobre el medio ambiente, la promoción de la coherencia normativa y la coordinación de las intervenciones relacionadas con el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la economía verde en todos los sectores. Además, las instituciones de investigación recibirán asistencia técnica para mejorar los sistemas de gestión de los conocimientos y la información en relación con el clima y el medio ambiente. El PNUD prestará apoyo al Ministerio de Finanzas y otras instituciones sobre nuevos métodos para movilizar recursos financieros para la aplicación de políticas (incluida la financiación climática) y promover un entorno propicio para las inversiones del sector privado ecológico. El PNUD fortalecerá las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la labor de promoción y las medidas adoptadas en apoyo de la participación inclusiva de todos los sectores de la sociedad, en particular de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones, y la gestión de los recursos naturales.

19. Valiéndose de su experiencia y sus redes a nivel mundial, el PNUD mejorará el acceso a nuevos instrumentos, enfoques y tecnologías para ayudar a las comunidades (en concreto, en el norte o en las zonas de difícil acceso) a adaptarse al cambio climático, aumentar su resiliencia y promover la conservación del medio ambiente. La prestación de nuevos enfoques e instrumentos contribuirá a una afluencia de las inversiones en el desarrollo de la cadena de valor (especialmente en las industrias extractivas y la explotación de los minerales desaprovechados), apoyando al sector privado para que convierta la producción en ambientalmente sostenible, fomentando la participación empresarial en los mercados inclusivos y facilitando productos y servicios ecológicos (esto incluye una especial atención sobre los nuevos modelos comerciales y el posible uso de modalidades de adquisición ecológicas y con perspectiva de género).

20. Las intervenciones del PNUD promoverán un enfoque integrado que tenga en cuenta las cuestiones de género en diversos niveles y se centrarán en los siguientes sectores: i) la energía sostenible, para promover soluciones energéticas descentralizadas; ii) la silvicultura, para reducir las emisiones causadas por la deforestación y la degradación forestal; iii) la agricultura, para promover los productos ecológicos, ampliar las soluciones de adaptación basada en los ecosistemas, y ampliar las medidas relacionadas con los medios de subsistencia resilientes al cambio climático para las personas pobres y vulnerables; iv) la gestión de los residuos y los productos químicos, para promover la gestión racional de las corrientes de desechos peligrosos y no peligrosos y de otros riesgos relacionados con la salud ambiental; y v) un sector de la minería artesanal a pequeña escala, para interactuar con las comunidades locales a fin de garantizar una mejor adopción de decisiones en la gestión, asignación y distribución de los ingresos procedentes de las industrias extractivas. El PNUD ampliará la colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas —el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto de la ONU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)— y con otros asociados para el desarrollo que realizan actividades en los sectores de los recursos naturales y el medio ambiente (Banco Mundial, Unión Europea y los Gobiernos de Alemania, el Canadá y los Estados Unidos de América).

Alianzas

21. El PNUD continuará coordinando el apoyo con el Gobierno, manteniendo las alianzas estratégicas con los municipios metropolitanos, asambleas de distrito, ministerios y departamentos administrativos, organismos, comisiones y autoridades encargadas del desarrollo. Esa labor se llevará a cabo al mismo tiempo que se estudian compromisos para la participación del Gobierno en la financiación de los gastos. Además, el PNUD reforzará la colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas en el contexto de la modalidad “Unidos en la acción” y se valdrá de las asociaciones existentes con los donantes bilaterales y multilaterales, especialmente con los seis principales del último ciclo de documentos de los programas por países (el Japón, Noruega, la Unión Europea, Dinamarca, el Canadá y los Estados Unidos de América). Se estudiarán, fomentarán y gestionarán nuevas asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil (con fines de promoción), el mundo académico (para la recopilación de datos, la identificación de soluciones tecnológicas específicas y la producción y difusión de conocimientos) y el sector privado (para la incubación de soluciones, la identificación de fuentes alternativas de recursos y la creación de empleos ecológicos). La estrategia de movilización de recursos del PNUD incluirá la ampliación de los fondos verticales como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Protocolo de Montreal, así como el mantenimiento de los fondos privados, como Mondelez, para la consecución de los ODS. En lo que respecta a la cooperación Sur-Sur, se evaluarán programas de infraestructuras comunitarias de emergencia, como los programas ejecutados en el Togo y el Senegal, en relación con su viabilidad para el norte de Ghana. Las enseñanzas extraídas de la iniciativa en curso de transferencia de tecnología sobre energías renovables entre China, Ghana y Zambia sentará las bases para otras oportunidades de cooperación Sur-Sur y triangular.

III. Gestión del programa y de los riesgos

22. La ejecución del programa será acorde con los procedimientos operativos estándar del marco “Unidos en la acción” del Grupo de las Naciones Unidas para el

Desarrollo. El Método Armonizado de Transferencias en Efectivo se utilizará de manera coordinada con otras organizaciones de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. De conformidad con la decisión [DP/2013/32](#) de la Junta Ejecutiva, se imputarán a los proyectos las determinaciones de costos y las clasificaciones referentes al programa y a la eficacia de las actividades de desarrollo.

23. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la adecuación de los resultados y los recursos asignados al programa a nivel del país. El programa se ejecutará a nivel nacional, y se utilizarán diferentes modalidades de ejecución a nivel de los proyectos, según proceda. La implicación nacional y la rendición de cuentas mutua por los resultados de desarrollo se reforzarán mediante planes conjuntos anuales de trabajo y exámenes. En respuesta a la escasa capacidad de ejecución de las instituciones nacionales, el PNUD evaluará la capacidad de los asociados, los sistemas nacionales y los mecanismos, y los fortalecerá cuando sea necesario. Habida cuenta de la posibilidad de un aumento considerable de los recursos, el PNUD velará por que se asigne una capacidad técnica adecuada en el presupuesto del proyecto. Además, el PNUD utilizará los conocimientos especializados de los centros regionales de servicios y las oficinas de la Sede para prestar servicios de asesoramiento. La rendición de cuentas de los programas se centrará en los resultados de desarrollo, la utilización de los recursos de los programas y las inversiones en el desarrollo sostenible.

24. Las dificultades de la financiación para el desarrollo en el entorno de un país de ingresos medianos bajos, además de las limitaciones del margen de maniobra fiscal, pueden afectar a la capacidad del Gobierno y de las partes interesadas nacionales para ejecutar los programas. Esto se abordará promoviendo un uso prudente de los recursos, estudiando nuevos tipos de financiación, asociación y colaboración, y respaldando la labor analítica sobre la ampliación del margen fiscal. Los riesgos políticos y los posibles estallidos de los conflictos latentes y emergentes se abordarán con las autoridades nacionales, y a través del fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana y respuesta. El programa será suficientemente ágil para adaptarse a la evolución de los contextos, las reformas de las Naciones Unidas y el nuevo Plan Estratégico del PNUD.

25. Las posibles amenazas para la salud derivadas de la mala gestión del saneamiento, las epidemias regionales y nacionales, los desastres relacionados con el clima y las actividades mineras no reglamentadas se abordarán mediante la colaboración con las autoridades nacionales, las entidades regionales y, en la medida de lo posible, a través del fortalecimiento de la resiliencia de las instituciones y las comunidades locales. El PNUD hará cumplir los principios de garantía de calidad, aplicará sus normas sociales y ambientales, realizará una supervisión periódica y utilizará el mecanismo de examen bianual para evaluar los riesgos del programa y diseñar las medidas de mitigación.

IV. Seguimiento y evaluación

26. La labor de seguimiento y evaluación se realizará conforme a las directrices expuestas en las políticas y procedimientos pertinentes del PNUD y los indicadores del marco de resultados del documento del programa para el país (tomados del Marco de Asociación y del Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017). Junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados para el desarrollo, el PNUD fortalecerá el Sistema Nacional de Estadística para garantizar la producción oportuna de datos para los indicadores de los ODS, ya que casi el 60% de los datos procederán

de fuentes administrativas. El PNUD está situado estratégicamente para prestar apoyo técnico a la Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo y ayudará a fortalecer las dos entidades creadas recientemente: el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Seguimiento y Evaluación.

27. El PNUD aprovechará las capacidades en materia de seguimiento y evaluación de las instituciones académicas y de investigación nacionales y del Servicio de Estadística de Ghana. Esto contribuirá a que se realicen un mayor número de estudios y evaluaciones y a que se elaboren un mayor número de documentos normativos e informes por escrito. El 5% del presupuesto por programas se destinará al seguimiento y evaluación. Se aplicará a los productos un indicador de políticas de igualdad de género, que se utilizará para medir los presupuestos y los gastos de los documentos de los programas por países a fin de mejorar la planificación y la asignación de recursos en relación con la igualdad de género. A nivel de resultados del ANUDS, los grupos de trabajo interinstitucionales se harán responsables del seguimiento y las evaluaciones, así como de las evaluaciones de mitad de período y finales del MANUD y el documento del programa para el país.

28. El plan de evaluación se actualizará periódicamente. Las evaluaciones se seleccionarán, planificarán y llevarán a cabo con el fin de medir los progresos y los resultados, así como para el aprendizaje y la rendición de cuentas, permitiendo la adopción de decisiones fundamentadas para realizar los ajustes necesarios durante la fase de ejecución. El PNUD ejecutará el sistema de garantía de calidad de los proyectos y desarrollará capacidades para el seguimiento y la evaluación teniendo en cuenta las cuestiones de género.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Ghana (2018-2022)

Prioridad u objetivo nacional: Un medio ambiente protegido y seguro

Resultado del MANUD (o equivalente) con la participación del PNUD #: Resultado 5 del ANUDS: La gobernanza ambiental a nivel nacional y local es eficaz, eficiente y coherente

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para las personas pobres y excluidas

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados / marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<p>Indicador: Capacidad total de electricidad procedente de energías renovables, excluidas las grandes centrales hidroeléctricas (MWp)</p> <p>Base de referencia: 43 MWp (2015)</p> <p>Meta: 750 MWp</p>	<p>Fuente: Informes de la Comisión de Energía de Ghana</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsable: Comisión de Energía</p>	<p>Producto 1.1: Se ha ampliado la acción climática con base empírica y perspectiva de género en todos los sectores con un aumento de la financiación en los planos nacional y local</p> <p>Indicador 1.1.1: Número de planes sectoriales clave que tratan expresamente el cambio climático o la reducción del riesgo de desastres, que tienen en cuenta las cuestiones de género y que se han puesto en marcha</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 3</p> <p>Fuente: Comunicaciones e informes bienales de actualización de Ghana a la CMNUCC</p> <p>Frecuencia: Bienal</p> <p>Responsabilidad: Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación / Agencia de Protección Ambiental</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Agencia de Protección Ambiental, Comisión Forestal, Comisión de Energía, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural, Comisión de Recursos Hídricos, Organización Nacional de Gestión de Desastres, Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Alimentación y Agricultura, asambleas municipales, metropolitanas y de distrito, Federación de Empresas Privadas, instituciones de investigación, organizaciones de la sociedad civil, asociados para el desarrollo (por ejemplo, Alemania y el programa REACH de la Unión Europea), PNUMA, UNU-INRA, FNUDC.</p>	<p>Ordinarios: 450.000</p> <p>Otros: 7.000.000</p>
<p>Indicador: "Reducción de las emisiones nacionales de dióxido de carbono en comparación con el escenario en que todo sigue igual"</p> <p>Base de referencia: 19,53 MtCO₂e (2010)</p> <p>Meta: Reducción del 15,34%</p>	<p>Fuente: Comunicaciones e informes bienales de actualización de Ghana a la CMNUCC</p> <p>Frecuencia: Bienal</p> <p>Responsables: Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación / Agencia de Protección Ambiental</p>	<p>Indicador 1.1.2: Número de ministerios, departamentos y organismos que declaran gastos relacionados con el clima en cada ejercicio económico</p> <p>Base de referencia: 14 ministerios, departamentos y organismos (Examen Institucional y del Gasto Público en Cuestiones Climáticas, 2015)</p> <p>Meta: 19 (acumulado)</p>		
<p>Indicador: Porcentaje del presupuesto del Estado dedicado a las intervenciones relacionadas con el clima</p> <p>Base de referencia: 210 millones de dólares en 14 ministerios, departamentos y organismos en 2014 (fuente: Examen Institucional y del Gasto Público en Cuestiones Climáticas, 2015)</p> <p>Meta: Incremento del 20%</p>				

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>Fuente: Informe del Ministerio de Finanzas mediante el Mecanismo de Seguimiento de la Financiación Climática</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsabilidad: Ministerio de Finanzas</p>	<p>Fuente: Informe del Ministerio de Finanzas, Mecanismo de Seguimiento de la Financiación Climática</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsabilidad: Ministerio de Finanzas</p>	<p>Producto 1.2: Se permite que las instituciones nacionales apliquen marcos normativos y regulatorios coherentes para la conservación, el uso sostenible, el acceso y la distribución de beneficios de los recursos ambientales de conformidad con las convenciones internacionales</p>	<p>Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Tierras y Recursos Naturales, Agencia de Protección Ambiental, Comisión Forestal, Comisión de Minerales, Ministerio de Alimentación y Agricultura, Ministerio de Energía, Comisión de Energía, asambleas metropolitanas, municipales y de distrito.</p> <p>Instituciones de investigación. Organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Asociados para el desarrollo, PNUMA, UNU-INRA, ONUDI, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones.</p>	<p>Ordinarios: 540.000</p> <p>Otros: 4.000.000</p>
	<p>Indicador 1.2.1: Grado de aplicación de marcos jurídicos, normativos e institucionales con perspectiva de género para la conservación, el uso sostenible, el acceso y la distribución de beneficios de los recursos naturales</p> <p>Base de referencia: 2 (muy limitada)</p> <p>Meta: 3 (limitada)</p> <p>Fuente: Informes del Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación y del Ministerio de Tierras y Recursos Naturales</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsabilidad: Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación y Ministerio de Tierras y Recursos Naturales</p>	<p>Indicador 1.2.2: Número de convenciones internacionales ratificadas sobre el medio ambiente y el cambio climático que se aplican y sobre las que se informa</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 3</p> <p>Fuente: Gobierno de Ghana, informes a la CMNUCC, Secretaría del Convenio de Minamata, Secretaría del Protocolo de Montreal</p> <p>Frecuencia: Anual / Bienal</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		<p>Responsabilidad: Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación / Agencia de Protección Ambiental</p>		
		<p>Producto 1.3: Se ponen en marcha y se aplican medidas en todos los sectores para mejorar la coherencia normativa y un entorno empresarial sostenible, equitativo y que tenga en cuenta las cuestiones de género</p>	<p>Ministerio de Finanzas, Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Banco de Ghana, Plan Nacional de Desarrollo, círculos académicos.</p>	<p>Ordinarios: 500.000</p>
		<p>Indicador 1.3.1: Número de reformas de subsidios o medidas adoptadas, que contrarrestan las políticas relacionadas con el medio ambiente, la sostenibilidad o el cambio climático</p>		
		<p>Base de referencia: 0 (2017)</p>		
		<p>Meta: 2</p>		
		<p>Fuente: Informes</p>		
		<p>Frecuencia: Anual</p>		
		<p>Responsabilidad: Ministerio de Finanzas, Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo</p>		
		<p>Indicador 1.3.2: Número de medidas adoptadas en las políticas o en los programas de apoyo conexos que incentivan que las mujeres sean propietarias de microempresas y pequeñas y medianas empresas.</p>		
		<p>Base de referencia: 0 (2017)</p>		
		<p>Meta: 2</p>		
		<p>Fuente: Presentación del presupuesto</p>		
		<p>Frecuencia: Bianaual</p>		
		<p>Responsabilidad: Ministerio de Finanzas, Banco de Ghana</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		<p>Producto 1.4: Se mejora la capacidad técnica y operacional del Gobierno para desarrollar cadenas de valor incluyentes en las industrias extractivas, especialmente en la explotación de los minerales desaprovechados</p> <p>Indicador 1.4.1: Grado en que la Comisión de Minerales elabora y ejecuta un plan estratégico para las industrias extractivas que tenga en cuenta la perspectiva de género</p> <p>Base de referencia: 1 = La política de minería y el informe de evaluación sobre las industrias extractivas se han puesto en marcha</p> <p>Meta: 2 = El plan estratégico para las industrias extractivas que tiene en cuenta la perspectiva de género se ha integrado en los planes nacionales y subnacionales</p> <p>Indicador: Número de empresas artesanales, pequeñas y medianas registradas que participan en cadenas de valor del sector extractivo</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 2</p> <p>Fuente: Informes de la Comisión de Minerales y del Ministerio de Comercio e Industria</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo, ministerios, departamentos y organismos, asambleas metropolitanas, municipales y de distrito, Ministerio de Finanzas, Comisión de Minerales	Ordinarios: 500.000

Prioridad u objetivo nacional: Un medio ambiente protegido y seguro

Resultado del MANUD (o equivalente) con la participación del PNUD #1: Resultado 6 del ANUDS: Las comunidades urbanas y rurales tienen acceso a servicios, conocimientos e instrumentos asequibles para aumentar su resiliencia

Resultado conexo del Plan: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para las personas pobres y excluidas

<p>Indicador: Hectáreas de paisajes degradados en zonas que se encuentran fuera de la reserva que se han restaurado mediante el desarrollo de plantaciones, la</p>	<p>Fuente: Informes de la Comisión Forestal</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsable: Comisión Forestal</p>	<p>Producto 2.1: Se permite que las comunidades adopten sistemas para integrar el cambio climático y las consideraciones ambientales en la gestión de los recursos naturales (por</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural, Agencia de Protección Ambiental, Comisión Forestal, Comisión de Recursos</p>	<p>Ordinarios: 510.000</p> <p>Otros: 34.450.000</p>
---	---	--	--	---

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>silvicultura comunitaria y la regeneración natural</p> <p>Base de referencia: Zona forestal (2015): 9.337.000 hectáreas</p> <p>Meta: 1,7 millones de hectáreas</p>	<p>ejemplo, bosques y agua) y las actividades de subsistencia</p> <p>Indicador 2.1.1: Número de zonas comunitarias de gestión de los recursos o estructuras similares de ordenación del paisaje que se han establecido y están en funcionamiento</p> <p>Base de referencia: 19% (2016; Plan Maestro de Aprovechamiento de los Recursos Forestales de Ghana)</p> <p>Meta: 24</p> <p>Fuente: Informe de la Comisión Forestal</p> <p>Frecuencia: Anual Responsabilidad: Comisión Forestal</p>	<p>Hídricos, Comisión de Energía, autoridades encargadas del desarrollo, Organización Nacional de Gestión de Desastres, Ministerio de Alimentación y Agricultura, Junta del Cacao de Ghana, Organismo de Agua y Saneamiento de la Comunidad, asambleas metropolitanas, municipales y de distrito.</p> <p>Autoridades tradicionales.</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias, instituciones de investigación.</p>		
	<p>Indicador 2.1.2: Número de mujeres y hombres que adoptan prácticas relacionadas con la agricultura climáticamente inteligente o la energía sostenible</p> <p>Base de referencia: 10.000</p> <p>Meta: 25.000 hombres, 25.000 mujeres</p> <p>Fuente: Informe anual del PNUD</p> <p>Frecuencia: Anual Responsabilidad: PNUD</p>	<p>Asociados para el desarrollo, PNUMA, UNU-INRA, FAO, FNUDC.</p>		
	<p>Indicador 2.1.3: Número de comunidades que protegen o rehabilitan los bienes naturales (masas de agua, bosques)</p> <p>Base de referencia: 0 (calculada por el PNUD en 2012-2017)</p> <p>Meta: 600</p> <p>Fuente: Informe anual del PNUD</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsabilidad: PNUD</p>			
	<p>Producto 2.2: Los agentes estatales y no estatales más destacados (el sector privado, los círculos académicos y las organizaciones de la sociedad civil) han mejorado sus capacidades para formar alianzas innovadoras y eficaces en</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Tierras y Recursos Naturales, Comisión de Energía, Comisión Forestal, Comisión de Minerales, Ministerio de Finanzas,</p>	<p>Ordinarios: 750.000</p> <p>Otros: 3.500.000</p>	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados / marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
		relación con la lucha contra el cambio climático y la gestión del medio ambiente	Federación de Empresas Privadas, Centro de Promoción de las Inversiones de Ghana, Oficina del Presidente, Ministerio de Comercio e Industria. Sector privado (entre otros, Mondelez, EcoBank).	
		Indicador 2.2.1: Número de organizaciones de la sociedad civil y alianzas para el desarrollo con financiación para la lucha contra el cambio climático y la gestión del medio ambiente Base de referencia: 3 Meta: 5 Fuente: Informe anual del PNUD Frecuencia: Anual Responsabilidad: PNUD	Instituciones de investigación. Organizaciones de la sociedad civil.	
		Indicador 2.2.2: Número de agentes del sector privado (con especial atención a las microempresas y pequeñas y medianas empresas) que han elaborado y puesto en marcha modelos comerciales para una producción más ecológica o para la entrega de productos y servicios ecológicos Base de referencia: 0 Meta: 10 Fuente: Federación de Empresas Privadas Frecuencia: Anual Responsabilidad: PNUD	Asociados para el desarrollo, PNUMA, UNU-INRA, FAO, FNUDC.	

Prioridad u objetivo nacional: Gobernanza inclusiva, equitativa y responsable

Resultado del MANUD (o equivalente) con la participación del PNUD #: Resultado 7 del ANUDS: Instituciones transparentes y responsables en todos los niveles que protegen los derechos de todas las personas

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 2: Se satisfacen las expectativas de los ciudadanos con respecto a la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad mediante sistemas más sólidos de gobernanza democrática

Indicador: Resultado del índice de percepción de la corrupción de Ghana Base de referencia: 43 (2016) Meta: 44 (2022)	Fuente: Índice de percepción de la corrupción Frecuencia: Anual Responsable: Transparency International	Producto 3.1: Se permite que las instituciones y los procesos de gobernanza sean eficaces, responsables y equitativos, que tengan en cuenta las cuestiones de género y que garanticen los derechos de todos	Parlamento, Comisión Electoral de Ghana, Ministerio de Justicia y Departamento del Fiscal General, Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, partidos políticos, Autoridad Nacional de la Juventud,	Ordinarios 1.700.000 Otros 4.600.000
--	--	--	---	---

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados / marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<p>Indicador: Nivel de cumplimiento de los mecanismos de presentación de informes de las convenciones de derechos humanos y las recomendaciones relativas a los grupos discriminados y los refugiados</p> <p>Base de referencia: Bajo (2016)</p> <p>Meta: Medio (2022)</p>	<p>Fuente: Informes del examen periódico universal de Ghana y del examen del CEDAW</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsabilidad: Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos</p>	<p>Indicador 3.1.1: Grado en que las instituciones de gobernanza integran la política de género en sus estrategias y planes sectoriales</p> <p>Base de referencia: 2 (2016) = Muy poco</p> <p>Meta: 3 = Un poco</p> <p>Fuente: Informes</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, Comisión Electoral, Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior, Autoridad Nacional para la Juventud, Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa</p>	<p>Ministerio de Juventud y Deporte, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Consejo de Paz Nacional y Regional, Programa de Asistencia Jurídica, organizaciones de la sociedad civil.</p>	
<p>Indicador: Nivel de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas (el Parlamento, los tribunales de justicia, la Comisión Electoral, los órgano de administración local, la policía y el ejército) de Ghana</p> <p>Base de referencia: 56% (2014)</p> <p>Meta: 60% (2020)</p>	<p>Fuente: Informe del estudio del Afrobarómetro</p> <p>Frecuencia: Cuatrienal</p> <p>Responsable: Centro de Desarrollo Democrático</p>	<p>Indicador 3.1.2: Número de plataformas, leyes y políticas sobre colaboración y diálogo puestas en marcha y dirigidas a la inclusión y la participación de las mujeres y los jóvenes en la adopción de decisiones</p> <p>Base de referencia: 0 (2017)</p> <p>Meta: 6</p> <p>Fuente: Informes</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsable: Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, Autoridad Nacional para la Juventud, Ministerio de Juventud y Deporte, Consejo Nacional de Población, Ministerio del Interior</p>		
		<p>Indicador 3.1.3: Número de marcos aprobados para abordar los riesgos de corrupción de sectores específicos</p> <p>Base de referencia: 0 (2017)</p> <p>Meta: 3</p> <p>Fuente: Informes</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: Informes de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa, la Comisión Parlamentaria y la Oficina del Gabinete</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
Indicador 3.1.4: Medida en que se han puesto en marcha reformas electorales, constitucionales y jurídicas	Base de referencia: Reformas electorales = 1 proceso iniciado; Constitucionales = 1 proceso iniciado; Jurídicas = 1 proceso iniciado	Meta: Reformas electorales = 3 implantadas parcialmente y que funcionan parcialmente; Constitucionales = 3 implantadas parcialmente y que funcionan parcialmente; Jurídicas = 3 implantadas parcialmente y que funcionan parcialmente	Fuente: Informes	Frecuencia: Anual
Responsables: Comisión Europea, Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural, Parlamento, Programa de Asistencia Jurídica, Ministerio de Justicia y Departamento del Fiscal General	Producto 3.2: Las instituciones y los agentes de paz han fortalecido sus capacidades para la consolidación de la paz, en particular para reducir la violencia con armas pequeñas	Indicador 3.2.1: Medida en que se han armonizado las leyes nacionales sobre armas pequeñas y armas ligeras	Base de referencia: 0 = No armonizadas	Meta: 2 = Parcialmente armonizadas y parcialmente implantadas
Fuente: Actas del Parlamento, informe	Frecuencia: Anual	Responsables: Parlamento, Comisión Nacional sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras de Ghana	Comisión Nacional de Población, Comisión Nacional sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras de Ghana, Centro Internacional Kofi Annan de Capacitación en Mantenimiento de la Paz, Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, Ministerio del Interior, organizaciones de la sociedad civil.	Ordinarios 3.000.000 Otros 5.000.000
Indicador 3.2.2: Número de redes de mujeres y jóvenes que han fortalecido su capacidad para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz				

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		<p>Base de referencia: Mujeres = 2; Jóvenes = 2 (2017)</p> <p>Meta: Mujeres = 3; Jóvenes = 3</p> <p>Fuente: Informes</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: Comisión Nacional de Población, PNUD, Autoridad Nacional para la Juventud, Ministerio de Género, Infancia y Protección Social</p>		
		<p>Indicador 3.2.3: Nivel de capacidad de la estructura nacional de paz y los agentes de todos los niveles para la prevención de conflictos y la mediación con perspectiva de género.</p> <p>Base de referencia: Bajo (2017)</p> <p>Meta: Medio</p> <p>Fuente: Informes</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: Comisión Nacional de Población, organizaciones de la sociedad civil</p>		
		<p>Producto 3.3: La sociedad civil, incluidos los grupos de jóvenes y de mujeres, está empoderada para exigir transparencia, rendición de cuentas y capacidad de respuesta a las instituciones públicas</p>	<p>Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa, Ministerio de Finanzas, Parlamento, Ministerio de Justicia y Departamento del Fiscal General, Comisión de Ghana contra el SIDA, ONUSIDA, Ministerio de Salud, Servicios de Salud de Ghana, OMS, organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>Ordinarios 2.100.000</p> <p>Otros 5.100.000</p>
		<p>Indicador 3.3.1: Número de iniciativas en materia de empoderamiento y participación de la sociedad civil que garantizan la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones públicas</p> <p>Base de referencia: 2 (2016)</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente: Informes</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: Iniciativa sobre la Integridad de Ghana y Coalición de Lucha contra la Corrupción de Ghana.</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		<p>Indicador 3.3.2: Medida en que los grupos de jóvenes han fortalecido su capacidad para participar en la rendición de cuentas de los ODS</p> <p>Base de referencia: 2 = Muy parcialmente</p> <p>Meta: 4 = Ampliamente</p> <p>Fuente: Informes</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: YES-Ghana y PNUD</p>		
		<p>Producto 3.4: Las instituciones de justicia y derechos humanos han fortalecido su capacidad técnica y operacional para proporcionar un acceso equitativo a servicios de calidad</p>	<p>Ministerio de Justicia y Departamento del Fiscal General, Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa, Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, Perfector of Sentiments Foundation, Programa de Asistencia Jurídica.</p>	<p>Ordinarios 2.100.000</p> <p>Otros 4.000.000</p>
		<p>Indicador 3.4.1: Número de grupos vulnerables, especialmente de mujeres y hombres, que se benefician de los servicios de asistencia jurídica</p> <p>Base de referencia: 10.350 (mujeres: 6.208; hombres: 4.142 [2016])</p> <p>Meta: 15.000 (mujeres: 10.000; hombres: 5.000 [2022])</p> <p>Fuente: Informe</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsable: Programa de Asistencia Jurídica</p>		
		<p>Indicador 3.4.2: Porcentaje de las recomendaciones del examen periódico universal (derechos humanos) y del CEDAW (discriminación contra la mujer) que se han aplicado</p> <p>Base de referencia: 10% (2017)</p> <p>Meta: 50%</p> <p>Fuente: Informe</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: Ministerio de Justicia y Departamento del Fiscal General, Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, POS Foundation</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		Producto 3.5: Se han elaborado y aplicado políticas y estrategias para prestar servicios de salud equitativos (en particular, sobre el VIH/SIDA, las enfermedades no transmisibles y las enfermedades infecciosas) para las personas marginadas y vulnerables	Comisión de Ghana contra el SIDA, ONUSIDA, Servicios de Salud de Ghana, OMS, Ministerio de Salud, Plan Nacional de Seguro Médico.	Ordinarios 462.440 Otros 288.440
		<p>Indicador 3.5.1: Grado en que se elaboran y aplican políticas para reducir la estigmatización y la discriminación relacionadas con el VIH</p> <p>Base de referencia: 2 políticas elaboradas, 2 aplicadas parcialmente (2017)</p> <p>Meta: 2 aplicadas plenamente</p> <p>Fuente: Informe</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: Comisión de Ghana contra el SIDA, Ministerio de Salud, OMS, Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa</p>		
		<p>Indicador 3.5.2: Grado en que se elaboran y aplican estrategias para velar por la eficacia de las respuestas contra las enfermedades no transmisibles</p> <p>Base de referencia: 2 estrategias elaboradas, 1 aplicada parcialmente (2014)</p> <p>Meta: 1 aplicada plenamente</p> <p>Fuente: Informe</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsables: Comisión de Ghana contra el SIDA, Ministerio de Salud, OMS, Servicios de Salud de Ghana, Plan Nacional de Seguro Médico, Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA), Encuesta Demográfica y de Salud</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		Producto 3.6: Las instituciones nacionales de planificación, las autoridades encargadas del desarrollo y los organismos de estadística elaboran de manera eficaz políticas, planes e informes fundamentados en los ODS	Servicio de Estadística de Ghana, Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo, ministerios, departamentos y organismos de generación de datos. Asambleas metropolitanas, municipales y de distrito, círculos académicos, asociados para el desarrollo, Ministerio de Finanzas.	Ordinarios 1.600.000 Otros 161.560
		Indicador 3.6.1: Número de políticas nacionales que son coherentes con las 3 dimensiones de la sostenibilidad		
		Base de referencia: 2 (2017)		
		Meta: 4		
		Fuente: Informe sobre los progresos en el cumplimiento de los ODS, informes anuales y planes de distrito		
		Frecuencia: Bienal		
		Responsable: Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo		
		Indicador 3.6.2: Número de planes de desarrollo nacionales o subnacionales que están en consonancia con el marco de los ODS		
		Base de referencia: (2017) Nacionales = 0; subnacionales = 0		
		Meta: 1 plan nacional y 100 subnacionales		
		Fuente: Informe sobre los progresos en el cumplimiento de los ODS, informes anuales y planes de distrito		
		Frecuencia: Bienal		
		Responsable: Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo		
		Indicador 3.6.3: Grado en que se elaboran y se utilizan datos actualizados y desglosados por sexo para supervisar los progresos en la consecución de los objetivos nacionales de desarrollo en consonancia con los ODS		
		Base de referencia: 3 = Parcialmente		
		Meta: 4 = Ampliamente		

*Indicadores de resultados,
bases de referencia y
metas del MANUD*

*Fuente de los datos,
frecuencia de la recopilación
y entidades responsables*

*Productos indicativos del programa
para el país*

*Principales asociados /
marcos de asociación*

*Recursos indicativos
por resultado
(en dólares EE.UU.)*

Fuente: Servicio de Estadística de Ghana e informe sobre los progresos en el cumplimiento de los ODS

Frecuencia: Bial

Responsables: Servicios de Salud de Ghana, Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo